LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE FECHA **NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 103, FRACCIÓN XVI, 245 Y 246 DE LA Ley 875 de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 391 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-SA/028/2018/I	FUERZA VERACRUZANA	01 DE OCTUBRE DE 2018	**I.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: a) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. b) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. c) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **II.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **III.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia de Fuerza Veracruzana que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
2	IVAI-SA/031/2018/I	MOVIMIENTO CIVILISTA INDEPENDIENTE	01 DE OCTUBRE DE 2018	**IV.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: d) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. e) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos.

LISTA DE ACUERDOS

				f) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **V.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **VI.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Movimiento Civilista Independiente que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
3	IVAI-SA/036/2018/III	AYUNTAMIENTO DE AMATITLÁN	01 DE OCTUBRE DE 2018	**VII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: g) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. h) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. i) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **VIII.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **IX.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Amatitlán que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
4	IVAI-SA/039/2018/III	AYUNTAMIENTO DE CHICONAMEL	01 DE OCTUBRE DE 2018	**X.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: j) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. k) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. l) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XI.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo

LISTA DE ACUERDOS

				concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XII.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Chiconamel que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
5	IVAI-SA/045/2018/III	AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL SURESTE	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XIII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: m) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. n) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. o) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XIV.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XV.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ixhuatlán del Sureste que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
6	IVAI-REV/047/2018/II	AYUNTAMIENTO DE MECAYAPAN	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XVI.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: p) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. q) Que tiene **quince días hábiles**, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. r) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XVII.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una

LISTA DE ACUERDOS

				vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XVIII.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mecayapan que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
7	IVAI-SA/050/2018/II	AYUNTAMIENTRO DE RAFAEL DELGADO	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XIX.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: s) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. t) Que tiene **quince días hábiles**, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. u) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XX.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XXI.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Rafael Delgado que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
8	IVAI-SA/055/2018/I	AYUNTAMIENTO DE TLALIXCOYAN	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: v) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. w) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. x) Que al comparecer deberá de acreditar su personería.

LISTA DE ACUERDOS

				XXIII. Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XXIV.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlalixcoyan que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
9	IVAI-SA/063/2018/III	FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINSITRACIÓN E INVERSIÓN DEL "FONDO METROPOLITANO DE COATZACOALCOS" (FONMETROC)	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXV.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: y) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. z) Que tiene **quince días hábiles**, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. aa) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XXVI.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XXVII.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Público de Administración e Inversión del "Fondo Metropolitano de Coatzacoalcos" (FONMETROC) que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
10	IVAI-SA/070/2018/I	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXVIII.** Con la copia certificada del memorándum IVAI-MEMO/MAAM/196/28/09/2018,

LISTA DE ACUERDOS

				intégrese el expediente para la aplicación de la sanción correspondiente y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI-SA/070/2018/I. **XXIX.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: bb) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. cc) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. dd) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XXX.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XXXI.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
11	IVAI-SA/075/2018/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE URSULO GALVÁN	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXXII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: ee) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. ff) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. gg) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XXXIII.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para

LISTA DE ACUERDOS

				acordar lo que en derecho proceda. **XXXIV.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Úrsulo Galván que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
12	IVAI-SA/076/2018/I	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXXV.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: hh) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. ii) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. jj) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XXXVI.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XXXVII.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Acción Nacional que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
13	IVAI-SA/106/2018/I	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XXXVIII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: kk) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. ll) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. mm) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XXXIX.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al

LISTA DE ACUERDOS

				rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XL.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
14	IVAI-SA/107/2018/II	SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XLI.** Con la copia certificada del memorándum IVAI-MEMO/MAAM/196/28/09/2018, intégrese el expediente para la aplicación de la sanción correspondiente y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI-SA/107/2018/II. **XLII.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: nn) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. oo) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. pp) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XLIII.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XLIV.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Minatitlán, Veracruz que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.
15	IVAI-SA/112/2018/I	SINDICATO DE TRABAJADORS DEL INSTIUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	01 DE OCTUBRE DE 2018	**XLV.** Hágase del conocimiento al Titular del sujeto obligado lo siguiente: qq) La instauración del procedimiento para la aplicación de la sanción administrativa, al no haber atendido diversos requerimientos que en materia de transparencia y acceso a la información le realizó este Instituto, acompáñese al presente copia del memorándum antes citado. rr) Que tiene quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que ofrezca pruebas y

LISTA DE ACUERDOS

				manifieste lo que a su derecho convenga, en caso de no actuar en la forma y plazo señalado se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos. ss) Que al comparecer deberá de acreditar su personería. **XLVI.** Se solicita a la titular de la oficialía de partes de este instituto, que una vez transcurrido el plazo concedido, informe si el sujeto obligado exhibió alguna promoción o escrito dirigido al expediente al rubro citado y, en su caso, remítanse de inmediato a la secretaría de acuerdos, para acordar lo que en derecho proceda. **XLVII.** Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Perote que en auxilio de este órgano garante notifique al titular de dicho sujeto obligado.

_____
LIC. EDUARDO LAEL MANZANO OLANO.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES